



AVISO DE SUSPENSIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 1
Estrategia 3. Componente Educativo del Programa Nacional Jóvenes en Paz

Fondo “Estrategias de Tránsito a la Educación Posmedia y Superior”
Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.5682762 (MEN – ICETEX)

Fecha: 1 de octubre de 2024

El pasado 6 de septiembre, el Ministerio de Educación Nacional – MEN abrió la Invitación Pública No. 1 dirigida a organizaciones comunitarias para la implementación de la *Estrategia 3. Componente Educativo del Programa Nacional Jóvenes en Paz*, en el marco del Fondo “Estrategias de Tránsito a la Educación Posmedia y Superior”.

El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con el Ministerio de Igualdad y Equidad, se encuentra revisando la focalización de la invitación en mención, con el fin de responder a las dinámicas territoriales de la población objeto.

Bajo ese contexto, el 1 de octubre de 2024, la Junta Administradora del Fondo “Estrategias de Tránsito a la Educación Posmedia y Superior” decidió la suspensión de **la Invitación Pública No. 1**, cuyo objeto es: *Propiciar en los y las jóvenes un reencuentro vital con la educación, a través de la estructuración de Planes Educativos Individuales (PEI) y Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC), desde una visión ética, estética y política en el marco de la Fase I del componente educativo del Programa Nacional Jóvenes en Paz.*

Una vez realizada la revisión de la invitación para los fines mencionados, se informará a las organizaciones comunitarias interesadas las novedades al respecto, a través de la página de la Invitación, en la sección **Convocatorias y Concursos** del Ministerio de Educación Nacional, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Calendario-de-actividades-y-eventos/421821:Invitacion-Publica-No-1-para-posibles-implementadores-en-territorio-Estrategia-3-Componente-educativo-del-Programa-Nacional-Jovenes-en-Paz-Fondo-Estrategias-de-Transito-a-la-Educacion-Posmedia-y-Superior-MEN-ICETEX>